

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Benavites

2026/11397 Anuncio del Ayuntamiento de Benavites sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

En cumplimiento del que dispone el artículo 212 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada el día 11-09-26 dictaminó informar favorablemente la Cuenta General del ejercicio 2025 del Ayuntamiento de Benavites, y acordó exponerlo al público en la secretaría del Ayuntamiento por un plazo de quince días, durante los cuales podrán los interesados presentar las reclamaciones y observaciones que estiman pertinentes.

El que se hace público a los efectos oportunos.

Benavites, 11 de septiembre de 2026.—El alcalde-presidente, Carlos Gil Santiago.

